



LEPA Legislación de Educación de Personas Adultas contiene una selección de la normativa de carácter básico y cubre temas tales como currículo, organización de centros, ofertas y formación.

Permite una búsqueda por criterios tales como el título, la fecha de la disposición y de publicación, una lista de descriptores para facilitar la recuperación temática y la búsqueda combinada o selectiva entre la normativa estatal y la autonómica.

De todas las normas se ofrece el texto completo intentando reproducir fielmente el formato y lo publicado en su momento. Los documentos tienen como fuente el Boletín Oficial del Estado, así como los distintos diarios oficiales de las Comunidades Autónomas. La selección recoge aquella normativa de carácter básico y vigente; por lo tanto, no se incluye aquella con validez limitada en el tiempo o relativa a convocatorias de ayudas y subvenciones.

LEPA Legislación de Educación de Personas Adultas tiene los siguientes objetivos:

- ✓ Proporcionar una visión de conjunto del desarrollo normativo en educación de personas adultas en el Estado español.
- ✓ Facilitar información y recursos específicos a todos los niveles del sistema educativo sobre las políticas y la regulación de la educación permanente.
- ✓ Potenciar la capacidad de intervención de todos los agentes en procesos regulatorios de la educación permanente.
- ✓ Favorecer la producción, el uso y la distribución de contenidos digitales.
- ✓ Mejorar el acceso y acrecentar el uso de la información jurídica contenida en las publicaciones oficiales.
- ✓ Proporcionar información clasificada y ordenada de distintas fuentes de consulta.


Contiene un sistema de acceso a las normas de acuerdo con un vocabulario controlado homologado. Igualmente los textos se reproducen fielmente al formato de los boletines oficiales. La normativa se presenta en archivos con formato .pdf.

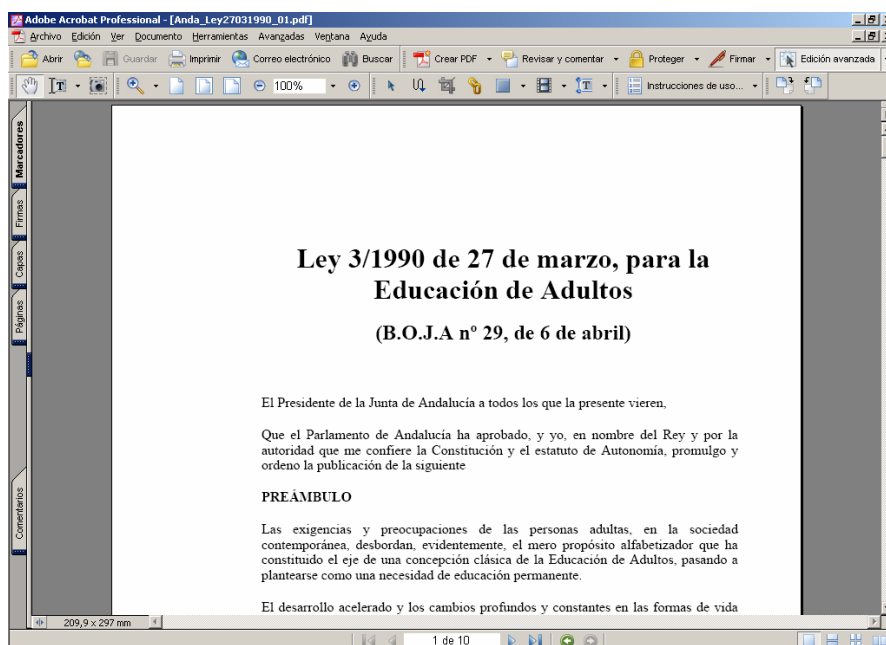
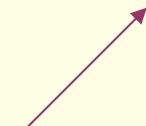
El CD-ROM contiene las instrucciones sobre la instalación, en su caso, de los programas necesarios para visualizar los textos (lector de documentos .pdf o .tif).

La estructura y forma de navegación permite localizar la normativa específica sobre los temas clave de la educación permanente.

Legislación de Educación de Personas Adultas

Disposición Ley	Fecha disposición 27 de marzo de 1990
Ámbito Andalucía	
Fuente Boletín Oficial de la Junta de Andalucía	Fecha publicación 08 de junio de 1990
Título Ley 3/1990 de 27 de marzo de 1990 para la Educación de Adultos.	
Descriptores Alfabetización Centro de educación de personas adultas Educación a distancia Desarrollo personal Educación para la Promoción Social Participación Formación ocupacional	Modificada por

 [Ver texto completo](#) [Lista](#) [Volver](#)



Ley 3/1990 de 27 de marzo, para la Educación de Adultos
(B.O.J.A nº 29, de 6 de abril)

El Presidente de la Junta de Andalucía a todos los que la presente vierien,

Que el Parlamento de Andalucía ha aprobado, y yo, en nombre del Rey y por la autoridad que me confiere la Constitución y el estatuto de Autonomía, promulgo y ordeno la publicación de la siguiente

PREÁMBULO

Las exigencias y preocupaciones de las personas adultas, en la sociedad contemporánea, desbordan, evidentemente, el mero propósito alfabetizador que ha constituido el eje de una concepción clásica de la Educación de Adultos, pasando a plantearse como una necesidad de educación permanente.

El desarrollo acelerado y los cambios profundos y constantes en las formas de vida

Legislación de Educación de Personas Adultas (LEPA) contiene una selección de la normativa de carácter básico y cubre temas tales como currículo, organización de centros, ofertas y formación.

Permite la búsqueda por criterios tales como el título, la fecha de la disposición y de publicación, una lista de descriptores para facilitar la recuperación temática y la búsqueda combinada o selectiva entre la normativa estatal y la autonómica.

Servicio de Educación y Formación
a lo largo de la Vida



© Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
Dirección General de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa
Subdirección General de Formación Profesional
<http://www.mecd.es>

Salir